

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn 13.
Los suscriptores que lo reco-
jan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz fran-
co de porte..... 16.

El Tiempo.

SESUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica
número 151.
PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puer-
to Real, Puerto de Sta. Ma-
ria, Sanlúcar y Chiclana le-
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,183.

Sabado 11 de Julio de 1840.

5 CUARTOS.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ.

Estado en resumen de los nacidos, casados y muertos en la provincia durante el primer trimestre de 1840, formado en vista de los que mas por menor dirige esta Diputacion al Gobierno, consiguiente á la Real orden de 1.º de Diciembre de 1837.

BAUTISMOS.

VARONES.	HEMBRAS.	TOTAL.
1.905	1.774	3.679

Ha habido 672 bautismos mas que el trimestre anterior.

MATRIMONIOS.

SOLTERO CON		VIUDO CON		TOTAL.
SOLTERA.	VIUDA.	SOLTERA.	VIUDA.	
330.	21.	35.	28.	414.

Ha habido 220 matrimonios ménos que el trimestre anterior.

DEFUNCIONES.

SOLTEROS.	SOLTERAS.	CASADOS.	CASADAS.	VIUDOS.	VIUDAS.	TOTAL.
492.	367.	276.	207.	150.	239.	1.731.

POR EDADES..	{	De ménos de 1 año	342.	de 25 á 30..	62.	de 55 á 60..	68.	de 85 á 90.	35.	de 96.....	5.		
		De 1 á 5.....	185.	de 30 á 35..	55.	de 60 á 65..	102.	de 91.....	3.	de 97.....	1.		
		De 5 á 10.....	45.	de 35 á 40..	55.	de 65 á 70..	103.	de 92.....	4.	de 98.....	0.		
		De 10 á 15.....	40.	de 40 á 45..	79.	de 70 á 75..	111.	de 93.....	0	de 99.....	2.		
		De 15 á 20.....	44.	de 45 á 50..	71.	de 75 á 80..	66.	de 94.....	4.	de mas de 100.	1.		
		De 20 á 25.....	90.	de 50 á 55..	78.	de 80 á 85..	77.	de 95.....	3.				
											TOTAL....		1.731.

TOTAL... 1.731.

Ha habido 54 defunciones mas que el trimestre anterior.

Nacidos en este trimestre..... 3.679
Muertos en el mismo..... 1.731

Diferencia á favor de la poblacion... 1.948

NOTA. El individuo que segun el estado precedente ha fallecido de mas de 100 años ha sido: Flora Haro, natural de Almería, y de estado viuda, falleció el 6 de Marzo último á los 101 años y dos meses de edad en el hospital de mugeres de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda. A los 14 años casó en primeras nupcias, y hallándose viuda pasó á segundas con un aperador de cortijos, en cuyos caseríos vivieron ambos disfrutando buena salud. Tuvo hijos; pero se ignora su número y si existen algunos. Conservó una naturaleza sana y un buen carácter, lo que unido á su sistema de vida campestre y á lo bien asistida que estuvo la mayor parte de sus días, fueron probablemente las favorables circunstancias que dilataron su vida; y se presume que esta se hubiera prolongado mas, á no haberla acaecido la fractura de una pierna, que fué su último mal, ocasionada por la pérdida de la vista á que la habia reducido la miseria que sufrió en sus últimos años. Cádiz 4 de Julio de 1840.—Francisco Moreda.—Luis de Igartuburn.

El Tiempo.

CADIZ.

SABADO 11 DE JULIO.

Llegó por fin la hora en que el gobierno presentará á las Cortes el proyecto de ley para la reparacion

del camino del Portal á Jerez, cuyo expediente despues de bien instruido, dormia en las secretarías del Despacho desde principio de 1838 con grave perjuicio de los intereses de esta provincia, dando lugar á la amarga censura de propios y estraños por la desidia y abandono con que, á pesar de cuanto se charla y escribe, se miran entre nosotros los elementos de prosperidad y fomento. El único auxilio que solicitaban las autoridades locales y provinciales, para llevar á cabo la obra, era la imposicion de un módico arbitrio sobre una parte de los efectos que transitan por

el camino, y principalmente sobre las botas de vino que en número considerable salen diariamente de Jerez, y que por consiguiente debe pesar sobre los extractores. Sin embargo, aun quedaria pendiente la resolucio de este importante negocio en la presente legislatura, y hubiéramos presenciado en el próximo invierno la completa incomunicacion de aquella ciudad con los pueblos de la bahia de Cádiz, si nuestros dignos Diputados, y con particularidad el Sr. APECECHEA, no hubieran formado grande empeño en activar su despacho. Despues de aprobada por el Congreso la ley para la recomposicion del muelle de Puerto Real, que habia sufrido igual abandono, presentó el Gobierno la correspondiente al camino del Portal que, mejorada por la comision, no dudamos sea tambien aprobada cual la presenta, pues en nuestro pobre concepto nada deja por desear y puede servir de pauta para casos de igual naturaleza.

Estos expedientes han dado ocasion á que el Gobierno presente, y el Congreso apruebe, otro proyecto de ley autorizando al primero para que, á fin de llevarse á efecto los proyectos de caminos ú otras obras públicas, apruebe los arbitrios vecinales ó provinciales que considere arreglados. Ademas de las inmensas ventajas que van á experimentar los pueblos en la facilidad de sus comunicaciones, para lo que ciertamente no les será doloroso el pago de las imposiciones, se procurará por este medio ocupacion y subsistencia á multitud de guerrilleros y proletarios que de otra suerte quedarian espuestos á vivir criminalmente, debiendo cesar ya los pretextos para continuar en el pillage á que se habian dedicado durante la guerra.

Esperamos que el Ayuntamiento de Medina-Sidonia no desperdiciará esta ocasion de realizar su antiguo proyecto del camino á San Fernando. La reunion en esta provincia de un número considerable de prisioneros que, segun se dice, vienen ya marchando, proporciona el que esta clase de obras, pueda verificarse á ménos costa: y mantenidos estos desgraciados por los pueblos que los empleen, al mismo tiempo que hará su situacion mas tolerable, no será tampoco indiferente al gobierno en medio de los apuros pecuniarios que le rodean, hallar este arbitrio de que su manutencion no pese esclusivamente sobre el presupuesto general del Estado.

No han sido hasta ahora tan felices nuestros diputados en sus gestiones con el gobierno para que sean atendidas las justas reclamaciones de este comercio. Nos constan sus continuos esfuerzos para conseguir una resolucio favorable y no dudamos de que mediante su perseverancia se logre al fin el objeto.

Proyecto presentado por la comision.

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para reunir la cantidad de un millon trescientos mil reales vellon en que se presuponen los gastos de reparacion del muelle del Portal y camino desde el mismo punto á Jerez de la frontera.

Art. 2.º Dichos fondos se reunirán ó por medio de contratas en subasta pública, cuyas proposiciones informadas recibirá el Gobierno de la Junta de comercio de Jerez, ó por medio de acciones que se emitirán por dicha Junta con autorizacion del Gobierno.

Art. 3.º En el segundo caso, estas acciones de 40 pesos fuertes cada una, y desde el día de su imposición, devengarán un interés anual de 6 p.º. Se emitirán desde luego mil, quedando facultado el Gobierno para poner en circulación las trescientas restantes si fueren necesarias para dichas obras.

Art. 4.º Para el cumplimiento de las obligaciones de las contratas, ó para el pago de intereses y amortización progresiva de las acciones se establecen los arbitrios siguientes:

1.º Diez reales vellón por cada carretada de los géneros, frutos y efectos que se transporten de ida y vuelta por dicho camino; siempre que se embarquen en el citado muelle.

2.º Cuatro reales por cada carretada de los que sin tocar en el muelle pasen por el espresado camino.

3.º Un real por cada carretada de sillares, ó piedra de labrar que se conduzca por el mismo camino en cualquiera clase de carruages.

Art. 5.º El cómputo de cada carretada, ya sea conducida en cualesquiera clase de carruages, ya á lomo en caballerías, se hará con arreglo á las tarifas adjuntas señaladas con los números 1.º y 2.º; y las dudas que ocurran acerca de su inteligencia se resolverán con arreglo á la nota final de ellas.

Art. 6.º Quedan exceptuados del pago de estos arbitrios.

1.º Los coches y calesas que transiten por el indicado camino, y las galeras carromatos, y cualesquiera otros del tráfico general del reino, que vayan ó vengan de otros puntos, y no lleven efectos á la ciudad de Jerez.

2.º Las caballerías que no conduzcan géneros, frutos y efectos, y las que lleven piedra á dicha ciudad.

3.º Todos los carruages y caballerías que transporten géneros y otros efectos para la hacienda ó fincas rústicas.

Art. 7.º Siendo estos arbitrios un donativo extraordinario que hace el comercio de Jerez, y que solo tiene el carácter obligatorio en virtud de la presente ley, la recaudación y aplicación de estos fondos se hará por una Junta especial que organizará el Gobierno, y en la cual, y en aquellos objetos, tendrá el Gobierno la conveniente intervención. Por lo mismo, no podrán gravarse dichos fondos con el 10 p.º de administración, ni 5 p.º para la amortización que en otros casos se satisfacen á la Hacienda nacional, ni con ningún otro recargo.

Art. 8.º Luego que esté reembolsado el precio de la contrata, ó reintegrados los accionistas de sus respectivos capitales, y se hayan cubierto las obligaciones que la empresa hubiese contraído, cesará la esacción de los arbitrios mencionados en el art. 2.º, y solo se cobrará desde entónces, con destino á la conservación de las obras, dos reales en lugar de diez por cada carretada de efectos que se introduzcan ó estraigan por el muelle, y diez y siete maravedís en lugar de cuatro reales por cada una de las que se transporten por el camino sin tocar en el muelle.

VARIETADES.

Madama de Watteau.

IV.

El peligro de llegar demasiado tarde.

De repente sonó un ruido en la puerta del salon; era Mr. de Watteau, quien llegaba muy á propósito.

—Oh Dios mío! mi marido! exclamó asustada Madama de Watteau.

—Voy á escondérme, dijo Mr. de Vermand.

Con estas palabras intentaba el taimado probar á Madama de Watteau que las cosas habían ido mas allá de lo que ella se imaginaba.

—V. está loco! dijo la pobre mujer sobrecojida con este rasgo de insolencia, al mismo tiempo que con el crugido de la puerta del salon.

Escurrióse Mr. de Vermand hácia la cortina de la ventana contigua á la chimenea. Rechinaron las argollas al correr por la vara, mas cubrió su ligero ruido la voz sonora de Mr. de Watteau.

—Jenny ¿estás ahí?

—¿Eres tú?..... Escucha, escucha, dijo madama de Watteau con voz alterada, adelantándose dos ó tres pasos para salir al encuentro de su marido, mientras cuajaba alguna mentirilla venial. Iba ya tal vez á salvarlo todo, preguntando á Mr. de Watteau si había visto á Mr. de Vermand; pero la camarera, enviada sin duda por el mismo diablo, se apareció en aquel momento á la puerta del salon con una vela encendida; perdió entónces los sentidos madama de Watteau y arrojóse asustada en los brazos de su esposo. El viento que repentinamente entró por una de las ventanas apagó la malhadada bugia. No era aun demasiado tarde; mas la pobre mujer no sabia ya que decir.

—¿Qué ha sucedido? le preguntó Mr. de Watteau, presintiendo alguna desgracia.

—Nada, nada, respondió ella, procurando reírse; nada ha sucedido; me hallaba aquí sola junto á la chimenea, y pensaba..... pensaba en cierta cosa que te diré mas tarde. De repente me pareció ver pasar una sombra por delante de mí, todavia estoy temblando; vámonos por ese lado.

—¿Y piensas que eso es cosa de risa? ¿quién sabe si la sombra será algun ladrón? ¡Aurora! trae luz corriendo; ¡míenale, pronto!

Apoderándose esta idea del ánimo de Mr. de Watteau se acobuchó contra la puerta de la sala.

—Un ladrón! yo le aconsejo que se ponga bien con Dios! repuso con voz de trueno, ¡por qué estas sin luz! Estas mugeres no tienen pizca de reflexion! ¿dónde estas Aurora?

—Aquí estoy, señor; replicó la doncella, que estaba buscando en valde los avios de encender.

Juzgó á propósito Mr. de Vermand soltar una recia carcajada, y dirigirse hácia Mr. de Watteau.

—Vermand! exclamó el marido: ¿qué farsa es esta? ¿tu eras el ladrón, eh? ya, ya entiendo..... Rasgóse el alma un pensamiento de celos. Quiso al principio Mr. de Watteau prescindir de su amistad con el aparecido, y ponerlo buenamente en la calle aun que fuese tirándolo de cabeza por la ventana; pero madama de Watteau, que no podía sin peligro pasar por cómplice del dichoso ladrón, dijo con admirable candidez: ¿Qué gema V., Mr. Vermand! y estas palabras obligaron á su marido á abandonar su proyecto. A pesar de todo, le aconsejaban sus celos que no se dejara engañar tan fácilmente, y que hiciese al ladrón medir con las costillas la altura que había desde la ventana al campo. Pero su razón le insinuaba que podría con la caída romperse la nuca, y Jenny lamentar su desgracia. Resolvióse en fin el marido á seguir lo que le dictaba la razón.

—¿Te has vuelto loco? hombre del diablo! dijo con despecho el cazador. No me hacen mal títa la gracia tus bromas; toda la casa está alborotada y asustados cuantos viven en ella.

Y continuando con ironía.—Esta pobre Jenny está medio muerta de espanto; no es un ladrón, no tengas miedo; dijo acercándose á su esposa con fingido interés.

—Estoy toda temblando, dijo ella, estremeciéndose en el sillón en que se había recostado; ¡asustarme de esa manera! vaya; que Mr. de Vermand no tiene sentido común!

—Miren VV. que pálida está: vá á ponerse mala la niña; repuso Mr. de Watteau.

—Si: mala del corazón; añadió en voz baja con repimida cólera.

—Señora, dijo Vermand muy conmovido, imploro el perdón de V. con toda contrición.

—Caballero, es V. un gran cómico.

—No eres tu mala farsante, pensó Mr. de Watteau.

—Pero, continuó Jenny, hace V. unos papeles muy ruines.

—Tal vez me haya propasado, señora; pero la alarma de V. me causaba tanta diversion!

Al decir estas palabras fijaba el cazador una mirada afectuosa en el rostro adorable de la jóven. No pudiendo reprimir Mr. de Watteau un segundo acceso de celos, se dió prisa á salir de la sala, y corriendo á la cocina fingió que encendía un cigarro, y bajó luego al patio preocupado con el peligro que corría su honor.

—¿Es esta alguna horrible pesadilla? oh Jenny, Jenny! cuantas esperanzas había yo fundado en tu corazón! Ay de mí como dice el proverbio, quien edifica sobre el corazón de una mujer, es lo mismo que el que construye un arsenal. Oh Jenny, cuando te creía tan distante de la mentira te sorprendo representando tu papel con tanta destreza como la cómica mas baqueteada: porque si acierto bien.... Ay Dios mío! si amaré á ese ridículo tortolillo que arrulla la misma copla á cuantas mugeres encuentra! ¡A que diablos habré yo admitido ese avestruz en mi desierto!

—Oh Jenny! conque todo lo he perdido!

Todo cuando ménos, á escepcion del honor!..... el honor? buena parte por cierto me habrá quedado á estas horas! ah señor ladrón! venis á robarme lo mas precioso de mí hacienda!

Sufrió un verdadero martirio Mr. de Watteau; los celos, el dolor, el amor, la cólera abrasaban su corazón cual si fuesen carbones encendidos. Se conducía en un todo como el traidor de un melodrama, y creyendo estar solo, se abandonaba sin recelo á toda la algarabía de un elocuente monólogo. Pero, como dice el refrán, las paredes tienen oídos, y aconteció que Pedro, á quien guiaba el amor hácia la quinta para jugar al ajedrez, oyese de punta á cabo la fervorosa letanía de Mr. Watteau. No está bien ponerse á escuchar desde la puerta, mas quien podrá contenerse cuando el corazón se encuentra interesado?—Y ademas; ¿quien había de tocar la campanilla en semejante momento?

Es preciso dejarse ir sin resistencia con el curso na-

tural de las cosas. Así había obrado Pedro. En fin, á la primera pausa del pobre celoso, llamó á la puerta con la mayor suavidad. Aunque había estado de escucha, no había llegado á sus oídos cosa que ya no supiera; largo tiempo hacia que no ignoraba las pretensiones de Mr. de Vermand respecto á Madama de Watteau; y mas de una vez le había visto hacer titeres delante de los hermosos ojos de esta señora, de modo que si hubiese podido achocar al enamorado cazador á fuerza de tirarle á la cabeza una pedruzca de elegias y epigramas, nunca se habrían encendido los celos de Mr. de Watteau. En la misma proporción que aborrecía Pedro á Mr. de Vermand; amaba á Madama de Watteau; en primer lugar porque aquel le quitaba muchas veces su sitio de preferencia, y en segundo por la guerra abierta que hacia al sencillo poeta su rival, asestandole continuamente sus pupilas y dicharachos, aunque sin causarle en verdad un daño demasiado severo. Así siempre que le encontraba era su saludo: "¡oh! buenos días señor Pedro Mequignon, ¿qué tal va la salud de sus últimos versos? ¿siguen marchando en sus doce pies sin novedad ninguna? ó bien.—¿Estáis ahí, alumno juvenil de las musas? Al fin la juventud pasa; los chiquillos hacen versos así como las chiquillas hacen muñecas.—Respondía el poeta á tales estocadas con un silencio despreciativo.

Luego que Pedro llamó, fué Mr. de Watteau á abrir la puerta. ¡Oh! poeta, le dijo ¿que traes por acá de bueno?

A esta pregunta, el poeta, con el fin de probar á Mr. de Watteau que nada había entreoído, se puso á hablarle de un tomo de Saint-Amand que acababa de descubrir en uno de los graneros de la Granja, despues de lo cual hizo el elogio de Corneille y de Rousseau, de Lamartine y de Beranger, hasta hacer que su arenga recayera en sí mismo.

—Yo, dijo, acabo de concluir el segundo libro de mis elegias. Y empezó á recitar varios trozos en que celebraba sus goces, ó hacia mención de sus tristuras. Duró este soliloquio un cuarto de hora, durante el cual se paseaba Mr. de Watteau sin oírle, poseído de una idea original, si merece tal nombre: era esta nada ménos que enviar á su esposa un segundo amante, á saber; el señor Pedro Mequignon, célebre poeta elegiaco. Con este objeto reflexionaba así: Pedro hara frente á Mr. de Vermand, por medio de sus poesias; por muy rústico que sea, Pedro tiene al fin mas talento que el otro. Se avergonzará Jenny de las flores monótonas del parisiense, y el poeta la hará ver que es un soñadísimo majadero. Durante esta tiza, volveré á apoderarme de Jenny, como en la fabula de La Fontaine, los dos ladrones y el asno.

Algo estrañagante era este designio de Mr. de Watteau; tenía mucho de novela y aun mas todavía de farsa; y sin embargo se fijó fuertemente en él despues de haber pasado en revista otros muchos artillos que diesen por resultado arrancar del corazón de su mujer la pequeña semilla de adulterio que en él empezaba á germinar. Hasta ahora, creó que solo está el daño dentro de su alma, y aunque me la lleve á viajar conmigo, no por eso habré de curarla. Si mató á Mr. de Vermand, cortó con el mismo golpe la única rama que posee mi amor en aquella alma descarriada. Ah! si pudiera yo matarle con las armas del ridiculo! pero eso no será tan fácil, pues que esas son armas muy inocentes en las manos de un marido.

Preciso es que las confie por tanto á la destreza de Pedro, quien podrá usarlas bien ó mal, ó como se le antoje; que separe la tierra santa de la profana, sea como fuere, y yo haré lo restante; esto es, levantaré de nuevo al verdadero Dios sobre su altar.

Derivóse Mr. de Watteau debajo de uno de los olmos centenarios, cuyas abatidas ramas se entretenia Pedro en deshojar.

—Poeta! dijo de repente Mr. de Watteau sin preliminar ni prefacio, ¿quieres fingirte enamorado de mi mujer.

Mudó el color el sorprendido poeta.—V. se burla de mí, no me parece eso muy regular.

—Escucha Pedro; estoy hablando con todas veras. Mira lo que me está pasando en este momento. Puedo referirtelo sin imprudencia ninguna, porque un poeta de veinte años de edad es digno de toda la confianza del mundo. También he tenido yo algo de vena en mi tiempo, y ahí tienes porque te conozco tan á fondo.

Ahora mismo está en compañía de mi esposa el tonto de Vermand, procurando sembrar el desorden en su corazón. Aunque soy marido desde los pies hasta la cabeza, no se me ha ido esto por alto. En tus manos está libertarme del peligro que amenaza, querido poeta; librame, pues para siempre de ese bruto sentimental, que no contento con destruir las liebres en mi terreno, hace dos meses que te está persiguiendo á tí mismo con su sátira; aunque en honor de la verdad debo añadir, que sin hacerle maldito el daño. Nada es mas fácil con tal que sepas fingir á veces la pasión mas descabellada; ya recitando á Jenny una fábula llena de insinuaciones; ya ensartando palabrotas altisonantes y de las cuales te reírás algunas veces tu mismo. Por este medio no tardará mi mujer en penetrarse de la ridiculez de esos profanos amores, ó es menester decir que no tiene pizca de talento, ni de sensibilidad.

—Se me resiste un papel tan odioso; replicó Pedro con voz cortada; y ademas que Madama de Watteau me plantaría en la calle á las primeras de cambio, sin querer oírme!

—No te apures por eso: las mugeres nunca se tapan los oídos si se les habla de amor: dices que tu papel es odioso, mas considera que es muy lindo, y te constituye protagonista de la comedia.

Comedia le llama murmuró Pedro entre dientes; drama deberá decir.

—Es igual; repuso Mr. de Watteau, te ruego en nombre de mi amistad que impidas, pues que puedes, tal cúmulo de gracias. —Vamos, Pedro, si no sabes decir frases muy retumbantes en prosa, las dirás en verso que es lo mismo.

—Y si para castigarme por mi fingimiento, balbució el poeta, se le antojara al diablo, que en todo se mete, hacer que de veras me enamorase de Madama de Watteau!

—En efecto pensó el marido, bonito fuera que yo mismo le improvisase otro cortejo á mi mujer! Mas como este pensamiento le embarazaba un poco, trató de desahogarlo con un "es imposible;" frase que sirve muchas veces de comodín para todos; pero que en algunas ocasiones no suele ser muy intempestiva. —Es imposible, repitió, pues que los poetas juveniles solo sueñan con las castas ninfas de las selvas sombrías; tienen demasiada candidez para pensar en la muger del prójimo; la palabra adulterio los asombra y repugna; no hay peligro por ese lado. —En cuanto á Jenny, ella ama demasiado las gracias y el lujo para enamorarse de un humilde poeta.

Estas últimas frases las dijo para sí con el objeto de no lastimar el orgullo del poeta, y á fin de halagarle, aparentó tenerle algún miedo. —Escucha, amigo Pedro, mira que todo lo que vas á hacer es fingido, además que concluirás breve tu papel... No, no, repuso de repente Mr. de Watteau... he estado soñando como un chiquillo. Preciso es que me haya vuelto loco para haber ideado semejante farsa; el juego en que iba á tomar cartas no era nada bueno; por otra parte, soy demasiado suspicaz; no sé que motivos me hayan dado para estos malditos celos; por lo tanto.....

(Se continuará.)

NOTICIAS DIVERSAS.

Escriben de Bribes.

Madama de Laffarge será juzgada el 9 del mes próximo. Es tan considerable el número de curiosos que acuden de todas partes á Brives para asistir á los debates, que la autoridad civil y judicial ha creído conveniente la construcción de la nueva sala de Justicia, pues que no cabría en la antigua el numeroso auditorio que se reunirá el día de la audiencia.

Madama Laffarge ha hecho citar unos veinte testigos, en su favor: á igual número ascienden los testigos en contra. Unos y otros tienen su domicilio en el departamento del Sena, ó en el de Sena y Oise. Se asegura que trata de publicar una memoria justificativa, en la que está trabajando, y que á este fin ha solicitado del escribano del tribunal, copias legalizadas de todas las piezas que constituyen los procedimientos de la policía correccional.

Algunos afirman que Mr. y Madama Leotaud deberán presentarse como partes civiles y que serán defendidos por Mr. Gerardin, abogado del Tribunal Real de Limoges. Serán defensores de Madama Laffarge los letrados Bac, de Lirrogues, y Lachand de Tulle. Sostendrá la acusación Mr. Durmond de Saint-Priest, sustituto.

Se dice por lo general que persiste en sostener que los diamantes se le confiaron para que hiciera de ellos el uso que tuviese á bien.

Según el joyero Mr. Leconite, su valor asciende á 25,000 francos. Entre ellos hay uno que está apreciado en 4000 francos. La pieza de aderezos en que estaban engastados podía servir al mismo tiempo de broche y de brazaletes.

Añaden que durarán los debates lo ménos seis sesiones.

(Le Droit.)

Arsenio J... es un ladrón, pero un ladrón elegante, que practica en grado supremo las reglas de la más minuciosa cortesía. Otros empujan á un hombre groseramente cuando quieren hurtarle la bolsa ó el reloj, ó lo arrinconan hasta que esté medio sofocado: algunos, cuando advierten un bullicio, caminan por él á contra-pelo ó tropiezan con él por distracción: Arsenio J... se vale de una política enteramente diversa. Así es que la policía, con todos sus cien ojos, no ha podido hasta este instante cogerlo con la mano en la trampa, á pesar de que al ver su equipage, siempre del último gusto, las cadenas y alhajas con que se adorna, no puede dudarse que con mucha frecuencia dá saltos asaz venturosos. Es que Arsenio no es tan solo un caballero de industria, sino que es también un enballetero á la moda, pues vá á los baños, no falta á una carrera de caballos, y es siempre uno de los primeros que aparece en la lista de los bailes por suscripción. Arsenio es el hombre de París que vá mejor calzado, y á pesar de eso le sucede mas á menudo que á nadie el que sus botas de charol se encuentren presas bajo el pie de algun paseante. Si se le pide perdón por haberle pisado con involuntaria torpeza, contesta

al punto haciendo mil apologías por no haber retirado á tiempo su pie, y estos cumplimientos le sirven de preliminar para sus negocios.

Ayer al salir de Tortoni un joven agregado á la embajada rusa le pisó por casualidad el pie á Arsenio; quien mientras el extranjero suplicaba le dispensase, le habia despojado de la bolsa y del reloj; pero desgraciadamente un empleado de la policía, que estaba acechándole, condujo al elegante y político ratero á la prefectura.

Verificóse un reconocimiento en su domicilio, descubriéndose en él un surtido de alhajas, casi en suficiente número para aderezar una suntuosa tienda; por que Arsenio, al transcurrir por la carrera de la vida, se llevaba un recuerdo de cada parage por donde transitaba, reuniendo para la vejez una especie de pequeño museo *mnemónico*, para conservar siempre en la memoria tanto la imagen de los varios sitios, como de las diversas personas con quienes habia tenido relaciones de cortesía. Hoy ha caído todo el fruto de su trabajo en las garras de la justicia.

—Escriben de Londres que Sir James Packington, antiguo corregidor de Worcester, y el cual acababa de fallecer en dicha ciudad, sin haber dejado hijos, ha dispuesto de su fortuna, que asciende á 600.000 libras esterlinas, de tal modo, que ninguna persona de la generación actual podrá disfrutar de ella. En su testamento declara por su heredero universal al hijo mayor de los hijos que llegue á tener el hijo de su sobrino Sir Sommerset Russell, niño que apenas tendrá hoy cuatro años de edad; pero aun esto bajo la condición de que la herencia destinada á la persona que está todavía por nacer, solo se le entregue despues del término de cuarenta años, contando desde la muerte del testador, y que durante este intervalo se capitalicen cada seis meses las rentas que la herencia produzca. Ahora, una cantidad puesta á interés al cinco por ciento, se duplica al cabo de trece años y medio en virtud de la capitalización sucesiva de los productos cada seis meses, de que resulta que al fin de cuarenta años se hallará octuplicada; y por consiguiente, al tiempo de pasar el caudal á manos del heredero, la fortuna actual del testador subirá á cerca de 4 millones 800.000 libras esterlinas!!!

Sir James Packington ha previsto el caso de que no tenga descendencia masculina el hijo de Sir Sommerset Russell, disponiendo que entonces recaiga la herencia por partes iguales en los nietos de uno de los primos del testador.

S. Pio I, papa y mártir, y la Beata Verónica de Julianis. El jubileo está en la iglesia de Candelaria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum. al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	17 s. 0.	30,13.	SO.	Clara.
Al mediodía.	20½ s. 0.	30,16.	SO.	Clara.
Al p. el sol.	19½ s. 0.	30,16.	SO.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 4 y 45 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 15 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 34 min. de la mañana.
Primera alta á las 12 y 47 min. de la mañana.
Segunda baja á las 7 y 0 min. de la tarde.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad al día 10 de Julio de 1840.

Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0
Total.....	3

ANUNCIOS.



EDUARDO ó la guerra civil en las provincias de Aragón y Valencia: novela original histórica en donde se demuestran las dos importantes cuestiones como son la legítima sucesión al trono de la España y la libertad nacional, que tan

victoriosamente hemos sostenido en la actual contienda; dicha obra la formará un tomo en 8.º, adornada con una lámina, y se admiten suscripciones en la librería de Severiano Moraleda, titulada de Hortal y compañía, plazuela de San Agustín, número 201, adonde podrán pasar los Sres. suscritores á las MEMORIAS HISTÓRICAS SOBRE FERNANDO VII para recoger la entrega 4.ª y abonar la siguiente.

Los al MUNDO historia de todos los pueblos; para recoger la entrega 25 y las 5 primeras mapas del ATLAS DE LA TIERRA SANTA. Los al MUSEO DE FAMILIAS para recoger el cuaderno 6.º del tomo 3.º

En el mismo establecimiento se halla de venta el CUADRO POLITICO, estadístico y geográfico de las cuarenta y nueve provincias del territorio español é islas adyacentes en dos hojas marca.

EN el Puerto de Santa María, calle de Santa Lúcia la Ancha, número 4, se realiza una partida de caoba de superior calidad, á 12, 13 y 14 pesos sencillos el codo, y tomando toda la partida se arreglará.

Baños en el Puerto de Santa María.

HABIENDO llegado á noticia del dueño de este establecimiento que algunas personas dejan de frecuentarlo por creer desaguar en el sitio de su colocación una de las letrinas del hospital de Caridad, se hace manifiesto al público lo infundado de dicho escrúpulo por cuanto se abrió oportunamente una profunda poza al pie del muro del edificio, que incomunica absolutamente su depósito en el río.

PARTE MERCANTIL.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Gibraltar, vapor ingles Iberia, E. Cooper, con la correspondencia en 9 horas. Salíó para el Norte.

Pasajeros que trajo.—D. Manuel de la Orden. D. Rafael Colon. Mr. Josef Ryan. D. Antonio Merry. Mr. Bartolomé Mascardy y Mr. John Trenerry, del comercio. José Salergo, Labrador. D. Juan Verdura, sombrerero, y Juan Carfaviña, sirviente.

De Tanger y Gibraltar, bergantin de guerra frances Voltigeur, su comandante Mr. Barbier de Tinan, en 2 dias.

De Málaga, polacra goleta española Rosa, Gregorio Carratalá, en lastre, en 4 dias.

De idem, goleta Isabelina, Pedro Abalo, en lastre, en 3 dias.

Del Ferrol, goleta Joven Emilia, Juan Bastarrachea, en lastre, en 4 dias.

De Rabat, quechemarin Amparo, Manuel Campos, con cortidos, en 7 dias.

De Larache, un falucho con saquijuelas.

De Levante, cuatro barcos menores con alquitran, vino, tabaco y carbon.

De Poniente, tres idem con trigo, fruta y carbon.

SALIDOS.

Día 8.—Bergantin español Cid, D. José Villalonga, con lo que trajo, para Palma.

Día 9.—Vapor frances Occéano, su capitán Comber, en lastre, para el Mediterráneo.

Día 10.—Bergantin goleta ingles Veritas, Ricard Peak, con vino, para Londres.

Bergantin goleta Amistad, D. Joaquín Mirambell, con resto de la carga que trajo, para Barcelona.

Para Valparaíso y Lima.



EL bergantin español nombrado BARCELO, acabado de carenar y forrar en cobre, saldrá para la destinación expresada á fines del próximo mes de Julio; admitirá un resto de carga á flete y algunos pasajeros.

Se despacha en la calle de Torre número 24.



A mediados de la próxima semana saldrá para Santander el bergantin español AURORA su capitán D. José Mendoza, por tener parte de su carga á bordo; admite el resto y pasajeros.—Se despacha calle del Santo Cristo, número 178.

Para Villagarcía y el Carril.



La goleta española Isabelina, su capitán D. Pedro de Abalo, saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad; admite un resto de carga y pasajeros.—Se despacha calle de Juan de Andas, núm. 132.

VÁPORES EN- TRE CADIZ Y
el Puerto de Santa María. Viajarán en
los días y á las horas que siguen, previ-
niéndose que estas salidas podrán ser
alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo
estime conveniente.



De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 11.

SOL.

9½ de la mañana. | 8 de la mañana.
1 del día. | 11½ de idem.

DOMINGO 12.

9½ de la mañana. | 8½ de la mañana.
1 del día. | 12½ de idem.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la
barra, cuyas deplorables consecuencias son tan recono-
cidas como desatendido su remedio le impida regularizar
las comunicaciones del modo que requiere la comodidad
y buen servicio del público de que depende el interés de
la misma empresa.

Entre Cádiz y Puerto Real.

De Cádiz.

De Puerto Real.

SABADO 11.

5 de la tarde. | 6½ de la tarde.

DOMINGO 12.

11 de la mañana. | 6 de la tarde.

LUNES 13.

6 de la mañana.

Precio de pasaje 5 rs. sin distincion de sitio.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el
Domingo 12 del corriente á las 6 de la mañana.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Lunes
13 del corriente á las 7 de la mañana.



QUINTA EMPRESA.

VIAGES ACELERADOS.
Hoy 11 del presente mes.
CARRERAS DIARIAS
ENTRE CADIZ Y CHICLANA.

De Cádiz á Chiclana.

De Chiclana á Cádiz.

4½ de la tarde.

6 de la mañana.

Y hasta nuevo aviso será el precio de cada asiento 16 rvn.

Este Omnibus recogerá á su paso por San Fernando
los pasajeros que se presenten para Chiclana, y á su re-
greso para Cádiz, siempre que haya localidad.

CARRERAS DIARIAS ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.

Cádiz á San Fernando.

San Fernando á Cádiz.

8½ de la mañana.

6½ de la mañana.

1 de la tarde.

1 de la tarde.

7 de idem.

5 de idem.

Por ahora será el precio de cada asiento 6 rs. vn.

NOTA.—A causa de aun no tener la empresa asque
des de estos carruages, en cualquier inci lento de demo-
ra, ó descomposicion que se origine, la empresa dispo-
drá que los pasajeros sean puestos en su destino de cuenta
de ella con la misma prontitud de sus carterías, y sea los
mejores carruages que le sea posible, para mayor com-
didad del pasaje.



Teatro Principal.

Hoy se ejecutará la ópera

La Conjuracion de Venecia.

Y el Domingo 12

Lucrecia Borgia.

Estas son las dos últimas funciones de la compañía
de ópera, debiendo advertirse que volverá á esta ciu-
dad á concluir el año cómico, y entonces ejecutará
la ópera EL NUEVO BELISARIO, compo-
del joven gaditano D. Francisco de Paula Gomez.

Teatro del Balon.

Mañana se ejecutará la comedia que tanto ha
agradado en su primera representacion, cuyo titulo es,

UNA VIEJA.

JUNTA DE COMERCIO.

Los Sres. guarda-almacen é interventor del Depósito de efectos de lícito comercio, con oficio de 1.º de Junio último, remitiéron á esta Junta el estado del tenor siguiente.
Estado de la entrada, salida y existencia en dicho mes.

ADUANA DE CADIZ.—MAYO DE 1840.

Existen- cia.	Entrada	Salida.	Exist. para Junio de 1840.
Abanicos	50	0	50
Acero, cajas	366	200	366
Aguardiente, bts.	234	0	103
medias id.	1½	0	1½
barriles	4	0	4
Alambre de hierro	92	0	92
libras	0	53	53
Algodon, pacas	0	53	53
Alquitran,			
barricas	245	0	100
Añil, surrones	47	31	11
Arroz, sacos	47	0	47
Azaron, libras	4640	0	4640
Azúcar, cajas	939	113	219
Bacalao, quintales	0	4733	4489
Barniz de alqui- tran, barriles	5	0	0
Benjuí, libras	22	0	22
Botones de estaño,			
gruesas	1069	0	0
Bretañas, piezas	260	0	0
Cacao, libras	10000	0	10000
Café, sacos	488	66	56
barriles	393	69	50
Canela, churlas	32	0	1
cajas	4	0	4
Cañamazo, piezas	62	0	0
Carbon de piedra,			
quintales	84014	17791	9010
Carnes saladas, btl.	92	0	28
Casimir, piezas	12	0	0
Catalufa, idem	4	0	0
Cerveza, barriles	229	0	133
Clavos de hierro,			
quintales	6	0	0
Cominos, barriles	8	0	0
fardos	17	0	17
sacos	13	0	13
Corchos, quintales	355½	983	138
Cotonía, piezas	227½	0	0
Creas, idem	88	0	0
Oreguillas, idem	996	0	0
Cúbicas, idem	299	0	0
Dátiles, libras	150	0	0
Encages de hilo,			
varas	0	424	212
Escopetas y pisto- las, cajas	8	0	7
Estracto regaliz, libras	600	0	0

Existen- cia.	Entrada	Salida.	Exist. para Junio de 1840.
Flejes de hierro,			
quintales	275	0	0
Grana, sobornal.	23	0	0
Guingas, piezas	119	0	0
Hierro en barras,			
quintales	4467	0	457½
Id. en planchuelas,			
idem	218½	0	0
Hojas de lata, cajas	143	0	0
Humo de pez,			
barriles	20	0	0
Incienso, libras	7½	0	0
Ipecacuana, idem	0	100	0
Libros franceses,			
canastas	7	0	0
paquetes	1	0	0
Lienzo blanco,			
piezas	32	0	0
Idem crudo y lis- tado, idem	31	0	0
Lonetas, idem	24	0	0
Loza de pedernal,			
canastas	3	0	0
Madera de arce,			
pedazos	40	0	0
Magnesia, libras	490	0	0
Maní, idem	696	0	340
Manteca de vacas,			
barriles	45	0	23
Mercería y quin- calla, barricas	2	0	0
cajitas	0	2	0
paquetes	3	0	0
Obras de medicí- na, ejemplares	100	0	0
Olan, med. piezas	40	0	0
Opio, libras	21	0	0
Oregano, sacas	50	0	0
Palo Brasil,			
quintales	222	0	0
Dicho Brasilete,			
idem	320	0	0
Dicho Campeche,			
idem	1031	0	146½
Dicho Guayacan,			
idem	199½	0	0
Dicho Nicaragua,			
idem	179	0	0
Fanos, piezas	50	0	0
Pañuelos de hilo,			

DEPOSITO DE EFECTOS DE LICITO COMERCIO.

Existen- cia.	Entrada	Salida.	Exist. para Junio de 1840.
docenas	440	0	0
Dichos de seda,	696	0	0
Pelo de cabra, piezas	25	0	0
Perfumeria, cajas	1	0	0
Pez palo, quintales	4	0	0
Pianos	0	1	0
Pimienta de Ta- basco, tercios	27	0	0
Planchas de Zinck libras	646	0	0
Idem, y clavos de cobre, idem	11156	0	10068
Polvero de cola, id.	30	0	0
Proto carbonato aplomado cajas	1	0	0
Prunela, piezas	103	0	0
Purga, tercios	6	0	0
Queso bola, libras	1886	0	1886
Quina, idem	2991	0	0
Id. en polvo, id.	272	0	0
Raiz retania, id.	2760½	0	0
Raso, varas	16½	0	0
Rasuras de Gua- yaco, libras	300	0	0
Resina pez, btl.	5	0	0
Ruanes, piezas	198	0	60
Santónico, libras	90	0	0
Sombrillas	72	0	0
Tabaco, andullos	2	5	0
Idem, tercios	2967	695	220
Dicho en polvo, libras	144	0	0
Dicho en puros, millares	524½	171	122½
Dicho en cigarros papel, libras	95	0	0
Dicho en picadu- ras, idem	2925	0	0
Tablones de pino	340	0	340
Té, libras	2762	0	0
Tocino salado, barriles	98	0	17
Tripol, libras	980	0	0
Tul, varas	368	0	0
Vidrios hueco cajas	141	0	0
Vino del Reino, botas	2	0	0
Vino francés, cajas y canastas	49	0	0
Zarzaparrilla, tercios	17	0	0

Cádiz 1.º de Junio de 1840.—Joaquín Agustín Gonzalez.—Ignacio Villar de Vágo.

Y por acuerdo de la propia Junta se hace notorio para la debida inteligencia del Comercio. Cádiz 9 de Julio de 1840.—José María Aguayo, secretario-contador.